ANEXO TECNICO

OBJETO: ADQUIRIR TRES (3) LICENCIAS DE ZOOM MEETING BUSINES Y UNA (1) LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS ZOOM LARGE MEETING CON TODAS LAS FUNCIONALIDADES EN MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN A DOS (2) AÑOS CON SOPORTE DEL FABRICANTE PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

En la actualidad la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca requiere contar con licencias ZOOM MEETING BUSINESS Y LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS ZOOM LARGE MEETING con todas las funcionalidades para realizar sesiones entendidas como capacitaciones, mesas de trabajo, audiencias de procesos contractuales, entre otras actividades dentro de un marco de garantías que permite participación de los contratistas, funcionarios, pensionados y demás colaboradores y usuarios de la Unidad, además de que permita enlazar con las redes sociales y la página web de la Unidad garantizando la publicidad de las actividades misionales a toda la ciudadanía en general.

ALCANCE: Adquirir tres (3) licencias de ZOOM MEETING BUSINESS y UNA (1) LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS ZOOM LARGE MEETING con todas las funcionalidades en modalidad de suscripción a dos (2) años con soporte virtual y/o presencial por parte del fabricante.

- Las Licencias de Zoom Meeting Business debe tener capacidad de 100 accesos a usuarios por un término del servicio de dos (2) años, con la habilitación de los servicios de grabación, streaming, chat, compartir presentaciones, votación y el debido soporte técnico.
- La Licencia de distribución de servicios zoom large meeting debe tener capacidad para 500 participantes.
- Estas licencias permitirán la disponibilidad de salas de reuniones en nuestra página web.
- Almacenamiento en la nube 5 GB por licencia para grabación de reuniones, sin límite de tiempo para las reuniones.
- Compatibilidad para dispositivos móviles (IOS o Android) y para navegadores comunes (Internet Explorer, Mozilla, Chrome o Safari) para lograr la conexión desde cualquier equipo portátil o celular.
- Durante el video conferencia los moderadores deben poder realizar encuestas de selección múltiple (SI o NO)
- Durante el video conferencia los moderadores podrán tomar asistencia automáticamente de los asistentes.
- Se debe tener grabación de audio en formato MP3 para su respectiva transcripción y video con audio en formato MP4 Full HD de la video conferencia realizada.
- Debe tener como mínimo 3 moderadores de la video conferencia, los cuales tendrán como función administrar el uso de la palabra, convocar y terminar la reunión, enviar encuestas (Votaciones), envió de información (Presentaciones, videos o textos en formato PDF o Office) y tener reportes del estado de la video conferencia.
- Repositorio de documentos donde se puedan ver reflejadas las encuestas (Votaciones), impedimentos. entre otros realizadas durante el transcurso de la Video conferencia.
- Debe tener alto grado de seguridad, por lo tanto, se solicitan los datos técnicos del grado de seguridad (encriptación, certificados, etc.) que la herramienta posee. Para garantizar que no se presenten intrusiones a través de internet en el desarrollo de reuniones o que se pueda alterar el contenido de un video conferencia.
- Se requiere crear salas para las video conferencias, en las cuales se podrá realizar la video conferencia de manera simultánea o independiente, según la necesidad.
- Debe tener el idioma español para su funcionalidad.
- El servicio deberá soportar los siguientes navegadores de internet:

 •Google Chrome

•Microsoft Edge
•Mozilla Firefox
•Microsoft Internet Explorer 11
•Safari

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La prestación de los servicios de implementación y soporte durante la suscripción y post venta se deberán realizar de manera remota o presencial si las circunstancias de tipo tecnológico así lo demandan.

HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El horario para solicitudes será en horario laboral de la entidad (de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)

Proyecto: July Esperanza Quintero Cuestas
Profesional Universitario 1
Subdirección Administrativa y Financiera